



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 14 MAR 2019

Expediente N° 21124/10.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Prof. Dante Jesús AGUILERA presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INGLÉS, curso 4° año, 2do. Ciclo, turno mañana del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”, a partir del 1° de abril de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 019/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 2° Sesión Ordinaria del 14 de Marzo de 2019)

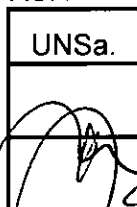
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Dante Jesús AGUILERA, DNI N° 11.262.227, al cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INGLÉS, curso 4° año, 2do. Ciclo, turno mañana del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”, a partir del 1° de abril de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Prof. Dante Jesús AGUILERA los valiosos servicios docentes prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Prof. AGUILERA, IEM-Salta y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA